

CONTENIDO:

DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

HONORABLE ASAMBLEA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemi Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo; Presidente e Integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; en nuestro carácter de diputados en funciones de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en ejercicio del derecho que nos confieren los artículos 64 fracción VIII, y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ponemos a su consideración para su discusión y aprobación el dictamen con proyecto de acuerdo, en relación al Segundo Informe del Estado que Guarda la Administración Pública, Presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en base a los siguientes

ANTECEDENTES

Único. En Sesión de Pleno de la Septuagésima Tercera Legislatura celebrada el 24 de Septiembre de 2017, el titular del Poder Ejecutivo del Estado, el Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, presentó el Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al período del 1° de septiembre del año 2016 al 31 de Agosto del año 2017, mismo que fue turnado a esta comisión, para su estudio, análisis y dictamen respectivo, mediante oficio número SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2486-2/17 signado por la Dip. Rosalía Miranda Arévalo, Tercera Secretaria de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Del estudio y análisis realizado por esta Comisión, se llegó a las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera. Esta comisión es competente para realizar este tipo de acuerdo con fundamento en los artículos 64 fracción VIII, 236 y 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo;

Segunda. El informe presentado por el Gobernador del Estado de Michoacán contiene Objetivos Generales dentro de los cuales se encuentran señaladas diversas acciones referentes al tema que interesa a esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, siendo estos los siguientes:

Objetivo 4.3 Invertir en infraestructura que eleve la competitividad del estado, informa que:

Con una inversión Federal y Estatal de \$1,088,753,000.00 para la construcción, reconstrucción, modernización, conservación y bacheo de caminos y

vialidades a través de 39 obras y acciones de las cuales se encuentran terminadas 15.

Destaca la habilitación de tramo carretero Puruandiro-Villa Morelos, que estaba en condiciones deplorables, con una inversión de 35 millones de pesos.

Inversión aproximada a los 122 millones de pesos, de fondos de origen federal para la conclusión de cuatro caminos de 10 kms y cuatro puentes, favoreciendo a 126 689 personas en Queréndaro, Yurécuaro, Nuevo Urecho, Huaniqueo, Alvaro Obregón, Tuzantla, Aquila y Churumuco.

Red carretera estatal: atención de 5 caminos en José Sixto Verduzco, Apatzingán, Gabriel Zamora, Santa Ana Maya y Coalcomán de Vázquez Pallares, en beneficio de 432,062 personas.

Rehabilitación de 25 caminos en La Huacana, Carácuaro, Maravatio, Zitácuaro, Tepalcatepec, Cheran, Penjamillo, Tacámbaro, Tlazazalca, Jiménez, Churintzio, Jacona, Tinguindín, Cuitzeo, Apatzingán, Cotija, Los Reyes, Morelia a Hidalgo, en beneficio de 897,184 personas, con una inversión federal de 313,000 de pesos.

En Senguio, Peribán, Aporo, Tangancicuaro y Tarentan, se construyeron cinco caminos con una longitud de 23.3 kilómetros en beneficio de 92,562 personas, invirtiendo recursos federales de 112,000 de pesos.

En materia de estudios y proyectos se invirtieron 14,000,000 de pesos de origen federal en la elaboración de proyectos ejecutivos de modernización de 26 caminos en los municipios de Santa Ana Maya, José Sixto Verduzco, Queréndaro, Contepec, Chucándiro, Churumuco, Yurecuaro, Ario de Rosales, Jungapeo, Parácuaro, Turicato, Tiquicheo de Nicolas Romero, Tuzantla, Hidalgo, San Lucas, Zitácuaro, Salvador Escalante, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuila, Nahuatzen, y Morelia, así como nueve puentes en los municipios de Buena Vista, Huetamo, Coalcomán de Vázquez Pallares y Churumuco.

Objetivo 7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbióticos con la naturaleza.

Con una inversión de \$435,923,000 de aportaciones federales y estatales se continuaron los trabajos de rehabilitación, modernización de pavimentos y empedrados de vialidades urbanas, mediante la ejecución de 123 obras distribuidos en 54 municipios de los cuales se concluyeron 65, destacando: la modernización de la infraestructura vial del circuito interior de Morelia en su primera etapa, la construcción de vialidades en la unidad habitacional villa las flores de Tuxpan, la modernización de la avenida revolución de Zitácuaro en su primera etapa, las calles Ernesto Sánchez y Avenida Zirándaro de Huetamo, y el acceso de la clínica al tele-bachillerato de la tenencia Acuyo en Carácuaro, entre otras. Así mismo la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, implementó un plan de acción enfocado a dotar de servicios básicos de agua potable y drenaje en vialidades urbanas y rurales ubicadas en comunidades con alta y muy alta marginación, acciones con las que se beneficia de manera directa a más de 1,796 viviendas.

Las metas alcanzadas en este programa ascienden a 325,330 m2 de pavimentación y 141 metros lineales de infraestructura en puentes, beneficiando a 895,000 habitantes y con una generación de 5,183 empleos.

Para solventar las necesidades emergentes de infraestructura vial se concluyeron tres obras con una inversión de \$5, 885,000 pesos de recurso federal, las cuales corresponden a la pavimentación de calles de la colonia Verónica López y la pavimentación del acceso de la colonia Wenceslao Victoria en el municipio de Tarímbaro, así como la segunda etapa de la pavimentación del camino a la comunidad los Artónes en Maravatio, con una meta de 1,773 m2 de pavimentación de calles en las colonias de Tarímbaro y 5.2 kms correspondientes al camino de la comunidad en los Artónes beneficiando a 11,118 habitantes y generando 124 empleos.

En apoyo a contingencias derivadas de fenómenos naturales atípicos se envió maquinaria pesada para la rehabilitación de caminos afectados en las localidades de Ecuandureo, Ixtaro, Jiquilpan, Lagunillas, los Reyes, Morelia, Penjamillo y Tlazazalca.

Con una inversión autorizada de origen estatal y federal de \$56,376,000 pesos se realizaron nueve proyectos y planes de los cuales siete son de infraestructura carretera vialidades y movilidad urbana correspondientes a los municipios de Morelia, Uruapan, Huetamo y Carácuaro. En beneficio de tres millones de habitantes.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas realizó 48 acciones que corresponden a carreteras y vialidades, en beneficio de 42 municipios y 33 mil habitantes.

A través del fondo metropolitano para la zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo, con avance del 100% y una inversión federal de \$9,567,000 se realiza la obra vial de pavimentación con concreto hidráulico, de dos carriles de nueve metros de ancho y una longitud de 800 m en la avenida Eduardo Villaseñor de la Piedad de Cavadas para la mejor comunicación de esta zona interestatal.

Con una inversión mixta en la zona metropolitana de Morelia se realizan las siguientes obras: construcción del puente de la vialidad dos, ciudad industrial-Tarímbaro con inversión Federal de \$10,000,000 con avance físico del 65%, construcción de ciclo pista Morelia (tramo Morelia, Uruapilla) por \$12,000,000 de inversión federal y \$12,000,000 de inversión estatal con un avance del 90%; modernización de la vialidad San José del Cerrito, primera etapa con una inversión federal de \$5,674,000 y una aportación municipal de \$2,200,000 registrando un avance del 100%, y construcción del camino Erandeni-Hacienda del Sol primera etapa cuerpo izquierdo, con inversión Federal de \$10,000,000 y una aportación municipal de \$1,300,000 registrando un avance del 95%.

Con una inversión de \$3,581,434 pesos del fondo metropolitano de la zona de Morelia, se elaboraron tres proyectos ejecutivos de calle completa, para las avenidas Héroes de Nocupétaro, Alfredo Zalce y Madero oriente en Morelia, así como los proyectos ejecutivos de regeneración urbana de cinco bajo puentes, Avenida Pedregal, Avenida Madero poniente, calle Leandro Valle, calle Carapuato, calle Gral. José María Rojo, ubicados en el libramiento norte de Morelia.

Para mejorar la movilidad urbana de personas con discapacidad se entregaron ocho autobuses especiales al DIF Michoacán que ya se encuentra operando en Morelia.

Además, con la gestión y operación del fondo para la accesibilidad en el transporte público para las perso-

nas con discapacidad,(FOTRADIS) con una inversión etiquetada para el año de \$35,410,000 esos, se adquirieron 4 vehículos para igual número de municipios que operan para apoyar directamente en el transporte de 56,269 personas con discapacidad.

Con la intención de dar orden y certeza, a la prestación del servicio de transporte y por estar saturado, el gobierno del estado a través de la Comisión Coordinadora del Transporte Público, tomó la firme decisión de no otorgar nuevas concesiones en los 113 municipios durante el presente año, con la excepción de la modalidad del Urbano en Morelia, La Piedad y Uruapan, donde se realiza la regularización y reordenamiento del transporte público en esta modalidad, alentando de esta manera el uso masivo de este transporte por lo que a la fecha se han otorgado 38 concesiones en dicha modalidad.

Con la conversión de 600 vehículos del transporte público y con la finalidad de contribuir a la reducción de emisiones a la atmósfera de gases tipo invernadero, se lleva a cabo el programa de conversión de las unidades de combustible fósiles a gas natural, generando un ahorro e el gasto de combustible hasta del 45% para los propietarios de estos vehículos.

Se impartieron 156 cursos de capacitación a 5,215 operadores del servicio de transporte público con el propósito de profesionalizar la actividad, se dio atención a 26,503 concesionarios de transporte público que realizaron 40,256 tramites diversos como revalidación, canje de placas, cambios de vehículos y pago de multas e infracciones, con una recaudación de 136,207,000 pesos.

COCOTRA con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública implemento 387 operativos de inspección y vigilancia, en 27 municipios para combatir el transporte público irregular, realizando supervisiones administrativas y físicas, que los vehículos y operadores que prestan este servicio cumplan con los requisitos normativos de la Ley de Comunicaciones y Transporte y su reglamento, por lo que se revisaron 11,272 vehículos levantando 1429 infracciones, de estas 857 por prestar servicio irregular, recaudando un momento de \$4,185,000 pesos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado emitimos el siguiente Proyecto de

Acuerdo

Único. Se le instruye a la Auditoría Superior de Michoacán fiscalizar de manera exhaustiva la aplicación oportuna de los recursos ministrados dentro de los objetivos: 4.3 Invertir en infraestructura que eleve la competitividad del estado y 7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbióticos con la naturaleza, en lo concerniente a los rubros de Comunicaciones y Transportes, dentro del Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al periodo del 1° de septiembre del año 2016 al 31 de Agosto del año 2017.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 29 veintinueve días del mes de enero del año 2018 dos mil dieciocho.

Comisión de Comunicaciones y Transportes: Dip. Raymundo Arreola Ortega, *Presidente*; Dip. Manuel López Meléndez, *Integrante*; Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo, *Integrante*; Dip. Héctor Gómez Trujillo, *Integrante*.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Antonio García Conejo
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx